

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 025

Fecha: 30/05/2018

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2016-00562-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	María Ofelia García de López	Nación - Ministerio de Educación	Artículo 110 del C.G.P.	31/05/2018	05/06/2018
17001-33-33-003-2014-00580-02	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Publio Martín Andrés Patiño Mejía	Yonier García Gutiérrez	Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional	Artículo 110 del C.G.P.	31/05/2018	05/06/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 30/05/2018 y a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario